

MINUTA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con siete minutos del veintinueve de enero de dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con relación a los artículos 9, fracción I, 15, 17 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la

Información Pública y Protección de Datos

Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González

Hernández

Ulises Irving Blanco Cabrera

Secretario Administrativo

Titular de la Unidad Técnica de Archivo,

Logística y Apoyo a Órganos

Desconcentrados

1/7



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos

Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payén

Titular de la Unidad Técnica de

Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Gerardo Suárez Islas

Encargado del Despacho de la Contraloría

Interna

Mónica Scott Mejía

Titular de la Unidad Técnica del Centro de

Formación y Desarrollo

Jaime Calderón Gómez

Representante del Consejero Presidente

Mario Velázquez Miranda

Juan Carlos Taboada Andrade

Representante de la Consejera Electoral

Myriam Alarcón Reves

Armando González Martínez

Representante del Consejero Electoral Yuri

Gabriel Beltrán Miranda

Elizabeth Haro Rivera

Representante de la Consejera Electoral

Carolina del Ángel Cruz

Amanda Alemán Angelini

Representante del Conseiero Electoral

Mauricio Huesca Rodríguez

Karina Salgado Lunar

Representante del Consejero Electoral

Bernardo Valle Monroy

Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento), se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y nueve integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.



La Presidenta del Comité de Transparencia, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 13 de diciembre de 2018, el 9 y el 16 de enero de 2019, respectivamente.
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2019, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- 3. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Informe Ejecutivo de las acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó durante el año 2018, el cual fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

4. Asuntos Generales.

Al respecto, el Secretario del Comité de Transparencia, maestro Juan González Reyes informó que la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos presentaron observaciones al punto uno, relativas a corregir la fecha de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del 2018, para quedar de la siguiente manera:

 Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas / correspondientes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia del



Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 10 de diciembre de 2018, el 9 y el 16 de enero de 2019, respectivamente.

Acto seguido, la presidenta del Comité de Transparencia solicitó al Secretario consultar la dispensa de la lectura de los documentos adjuntos, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el orden del día de la manera siguiente:

 Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 10 de diciembre de 2018, el 9 y el 16 de enero de 2019, respectivamente.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, las minutas mencionadas.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como de la Contraloría Interna.

Al no haberse presentado intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-05/19 Se aprueban las minutas correspondientes a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 10 de diciembre de 2018, el 9 y el 16





de enero de 2019, respectivamente; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2019, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el programa mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, de las Consejeras y los Consejeros Electorales: Carolina del Ángel Cruz, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy; de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-06/19 Se aprueba el Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa 2019, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

7



La Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las y los integrantes del Comité tienen por aprobado el programa de capacitación de mérito e instruyó a la secretaría del Comité de Transparencia lo remita a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, para los efectos conducentes.

3. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Informe Ejecutivo de las acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó durante el año 2018, el cual fue remitido al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y de la Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las y los integrantes del Comité tienen por presentado el informe de mérito e instruyó a la secretaría del Comité de Transparencia lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

4. Asuntos Generales

La Presidenta del Comité de Transparencia consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019

Al no enlistar asuntos a tratar y siendo las trece horas con quince minutos del
veintinueve de enero de dos mil diecinueve, se dio por concluida la Primera Sesión
Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de Transparencia
CONSTE

C.E. Gabriela Williams Salazar
Presidenta del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la Ciudad de
México

Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México